


	<b>IES Guadalquivir</b>	Curso 2022/23	
		Fecha: 15/09/2023	
<b>PRESENTACIÓN DE MATERIAS</b>			Página 1 de 5

Materia: ORATORIA Y DEBATE	Nivel 3º ESO DIVER
Profesores: Cristina Marabotto Agudo	
1.- Distribución de los saberes básicos.	
<p>A. El discurso persuasivo y argumentativo</p> <p>OYD.3.A.1. Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo: orales y escritos en situaciones formales e informales. Características y estructura. La intención. comunicativa.</p> <p>OYD.3.A.2. Procedimientos retóricos y características estilísticas.</p> <p>OYD.3.A.3. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público tales como planificación del discurso y prácticas orales formales e informales.</p> <p>OYD.3.A.4. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.</p> <p>B. Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo</p> <p>OYD.3.B.1. Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. Características del mensaje persuasivo y argumentativo. Claridad y brevedad.</p> <p>OYD.3.B.2. Adaptación del discurso al contexto. Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.</p> <p>OYD.3.B.3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda.</p> <p>OYD.3.B.4. Gestión de la información. Selección de ideas. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos).</p> <p>OYD.3.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. Estructura del discurso tales como introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Proceso de revisión. Uso de correctores. Figuras retóricas como paralelismos, metáforas, antítesis, interrogación retórica.</p> <p>C. La presentación del discurso persuasivo y argumentativo</p> <p>OYD.3.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.</p> <p>OYD.3.C.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad.</p> <p>OYD.3.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.</p> <p>OYD.3.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.</p> <p>OYD.3.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.</p>	

	<b>IES Guadalquivir</b>	Curso 2022/23	
		Fecha: 15/09/2023	
<b>PRESENTACIÓN DE MATERIAS</b>			Página 2 de 5

D. Oratoria, valores y educación emocional

OYD.3.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.

OYD.3.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.

OYD.3.D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.

OYD.3.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa. Procedimientos retóricos y características estilísticas. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales tales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

E. El debate

OYD.3.E.1. El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas. Normas de estilo y utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

OYD.3.E.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

OYD.3.E.3. Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

2.- Evaluación

2.1.- Criterios de evaluación

%

**1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas.**

6

**1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas, utilizando un vocabulario específico y adecuado.**

6

**1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.**



6

**2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis.**



5

**2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo.**



4

	<b>IES Guadalquivir</b>	Curso 2022/23	
		Fecha: 15/09/2023	
<b>PRESENTACIÓN DE MATERIAS</b>			Página 3 de 5

<p><b>2.3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación y al tiempo disponible para su ejecución.</b></p>	5
<p><b>2.4. Identificar y utilizar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.</b></p>	4
<p><b>2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas.</b></p>	4
<p><b>2.6. Realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo y utilizando de forma adecuada y con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina como analogías y metáforas.</b></p>	5
<p><b>3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.</b></p>	5
<p><b>3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.</b></p>	5
<p><b>3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje corporal para la puesta en escena como un código comunicativo.</b></p>	6
<p><b>3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.</b></p>	4
<p><b>4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.</b></p>	4
<p><b>4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.</b></p>	5
<p><b>4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.</b></p>	5
<p><b>4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.</b></p>	5
<p><b>5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</b></p>	5
<p><b>5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.</b></p>	6

	IES Guadalquivir	Curso 2022/23	
		Fecha: 15/09/2023	
<b>PRESENTACIÓN DE MATERIAS</b>			Página 4 de 5

<b>5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.</b>	5
<b>2.2.- Procedimientos e instrumentos de evaluación</b>	
<p>1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.</p> <p>2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.</p> <p>3. En los cursos primero y tercero, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10)</p> <p>4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.</p> <p>5. En los cursos primero y tercero, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.</p> <p>6. En los cursos primero y tercero, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.</p>	
<b>2.3.- Criterios de calificación</b>	

	<b>IES Guadalquivir</b>	Curso 2022/23	
		Fecha: 15/09/2023	
<b>PRESENTACIÓN DE MATERIAS</b>			Página 5 de 5

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

#### 2.4.- Prueba extraordinaria

Ya no existe prueba extraordinaria en la ESO

#### 2.5.- Información a las familias

Se informará a las familias de la evolución académica del alumnado mediante la plataforma IPASEN, haciendo visibles las calificaciones de las actividades evaluables recogidas en el cuaderno Séneca, así como de cualquier aspecto relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En caso de no poder contactar con las familias mediante IPASEN, se contactará telefónicamente o por correo postal.

Las familias podrán solicitar mediante cita previa información sobre la evolución académica de sus hijos/as a través de IPASEN o de la tutoría. Dicha reunión se llevará a cabo en el horario en el horario establecido por el centro de cada profesor/a aunque preferentemente se realizarán telemáticamente con invitación a Classroom.

Se realizará de la misma manera en el caso de clase no presencial.

#### 3.- Programa de refuerzo para alumnado con la materia pendiente

Al ser el primer curso en el que se imparte la materia, es imposible que haya ningún alumno ni alumna con la materia pendiente.